

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana

- **Las formas de participación ciudadana: (actividades, acciones, o programas que realicen o ejecuten)**

Reforestación y limpieza de las escuelas de los diferentes niveles educativos: Primarias, secundarias, preparatorias y universidades.

Reforestación con plantas nativas de la ciudad fomentando una conciencia ecológica en los jóvenes.

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

La secretaria de ecología fomenta la cultura y conciencia ambiental con el cuidado de las áreas verdes, en coordinación con las instituciones educativas, a través de la política de participación ciudadana “Adopta un árbol y siembra vida”.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana

- **Las formas de participación ciudadana: (actividades, acciones, o programas que realicen o ejecuten)**

Reforestación de las colonias populares y relevantes de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Reforestación con plantas nativas de la ciudad fomentando una conciencia ecológica y el cuidado del medio ambiente en los colonos.

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

La secretaria de ecología fomenta la cultura y conciencia ambiental en el cuidado, mantenimiento y conservación de las áreas verdes de la ciudad , atreves de una política de participación con la integración de “Comités de Ecología” en las diferentes colonias de la ciudad.

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana

- **Las formas de participación ciudadana: (actividades, acciones, o programas que realicen o ejecuten)**

Limpieza en los diferentes parques y calles principales de las colonias populares y relevantes de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Fomentar en la ciudadanía la cultura del cuidado, uso y manejo de los residuos sólidos urbanos.

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

La secretaria de ecología fomenta la cultura y conciencia ambiental en el cuidado, mantenimiento y conservación de las áreas verdes de la ciudad, a través de una política de participación con la integración de "Comités de Ecología", y con la participación de los deportistas en las diferentes colonias de la ciudad

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana

- **Las formas de participación ciudadana: (actividades, acciones, o programas que realicen o ejecuten)**

Como actividades y acciones que se desarrollan se encuentran las prácticas de educación ambiental en los diferentes niveles educativos: primaria, secundaria, preparatoria y universidad; en las cuales tienen como objetivo primordial fomentar y prevenir el cuidado del medio ambiente en el municipio.

De igual forma se dan platicas a personas infractoras las cuales han incurrido en faltas al reglamento de protección ambiental y aseo urbano del ayuntamiento, en la que se concientiza al daño ocasionado por su actuar al medio ambiente.

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

La Secretaría de Ecología derivado de la participación de la ciudadanía respecto de las prácticas que imparte ya sea para los estudiantes en sus cuatro niveles de educación o para infractores, refuerza lo anterior con campañas de limpiezas y reforestación en las escuelas y universidades así como parques y colonias que conforman el Municipio

Fracción XVII. Formas de Participación Ciudadana

- **Las formas de participación ciudadana: (actividades, acciones, o programas que realicen o ejecuten)**

Se desarrollan pláticas con empresas sobre educación ambiental y responsabilidad ambiental, las cuales tienen como objetivo primordial fomentar la responsabilidad ambiental dentro de las empresas observando la no contaminación del medio ambiente y el entorno dentro del municipio.

- **Decisiones tomadas a partir de dicha participación:**

El reforzamiento y seguimiento cada determinado tiempo con las empresas a fin de que se de un continuo trabajo y no se pierda el seguimiento de las actividades que se programen con ellas.